



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR 2016

Res. H N° 0467/16

Expte. N° 4276/16

**VISTO:**

La Nota N° 0574-16 mediante la cual la Dra. Marcela SOSA, Vicedirectora del ICISOH, solicita ayuda económica para la realización de la Conferencia sobre el tema "**Reflexiones en torno al surgimiento del capitalismo**", prevista para el día 5 de mayo del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Res. H. N° 0215/16 se autoriza la realización de la actividad mencionada, que brindará a los docentes, investigadores y estudiantes de Historia, Antropología y Ciencias afines la posibilidad de acercarse a la Historiografía Alemana, sobre la cual se cuenta con escasos referentes en nuestro país;

QUE la solicitante justifica su pedido en la necesidad de cubrir gastos de la visita del Dr. Jürgen KOCKA, prestigioso historiador alemán, quien dictará la conferencia mencionada en el exordio;

QUE la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja, mediante Despacho N° 022, otorgar la suma total de \$1.500,00 (PESOS UN MIL QUINIENTOS 00/100), para los gastos mencionados, del fondo de *Apoyo a la Organización de Jornadas y Congresos*;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en su sesión ordinaria del día 19/04/2016)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- OTORGAR** la suma total de **\$1.500,00** (PESOS UN MIL QUINIENTOS CON 00/100) en concepto de ayuda económica para solventar gastos emergentes de la realización de la actividad mencionada en el exordio.-

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** al Prof. René Osvaldo GERÉS, DNI N° 28.738.814, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados, en tiempo y forma, de acuerdo a los plazos y requisitos exigidos por la normativa vigente.-

**ARTICULO 3°.- IMPUTAR** el gasto a las partidas principales y parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2016 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de "**Apoyo a Congresos, Jornadas y Otros**". -

**ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, ICISOH, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

frv/FAT

Mg. SERGIO S. GRABOSKY  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa